



OFICIO N° 23735  
INC.: intervención

mlp/sic

74°/364°

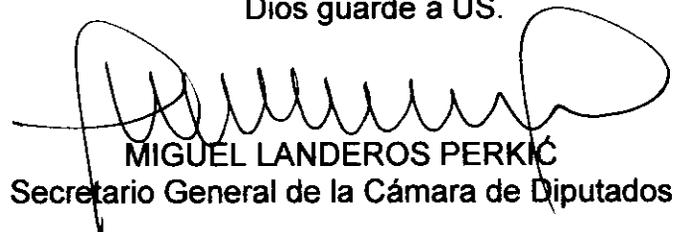
Valparaíso, 28 de septiembre de 2016.

Por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, cúpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor RAÚL SALDÍVAR AUGER, quien, en uso de la facultad que le confiere el artículo 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, en sesión celebrada el día de hoy, en Sala, ha requerido que se oficie a US., para que, al tenor de la intervención que se acompaña, se sirva informar el estado de avance del proyecto de un teatro para la Región de Coquimbo.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en la señalada disposición legal.

Dios guarde a US.



MIGUEL LANDEROS PERKIĆ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES.

c.c Intendente de la Región de Coquimbo.



## INFORMACIÓN SOBRE ESTADO DE DESARROLLO DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE TEATRO REGIONAL EN COQUIMBO (Oficios)

El señor **SALDÍVAR**.- Señor Presidente, en primer lugar, quiero señalar que en la Región de Coquimbo existe desde hace más de una década, habiéndose gestado ya materialmente como proyecto, más que idea, el proyecto precisamente –valga la redundancia- de teatro regional.

Este es un proyecto de la mayor envergadura. Cualquiera podría decir en alguna circunstancia, como la que hoy vive el país, que hay otras necesidades más urgentes. Sin embargo, cuando se amputan las posibilidades para que una sociedad haga cultura, disfrute de la cultura, produzca cultura y consuma cultura, evidentemente amputamos también la posibilidad de que haya más calidad de vida, porque es una cosa consustancial a la esencia del ser humano.

Por lo tanto, quisiera que se oficie al ministro de Cultura y las Artes, con copia al intendente de la región, para que se informe respecto de la situación actual de este proyecto, el cual incluso fue comprometido por el ex Presidente Sebastián Piñera, como un proyecto dentro de su programa de gobierno, pero que naturalmente no se llegó a materializar.

Por lo tanto, hoy estamos requiriendo que se informe respecto de la situación actual de este proyecto y del itinerario que a continuación viene, a objeto de que se tenga claridad respecto de cuándo se estaría materializando este proyecto de carácter regional, que tendrá un alto impacto en la cultura, no solo regional sino nacional, porque será una plaza más para llevar adelante actividades culturales que hoy no cuentan con un espacio adecuado, y donde hay una fuerza creadora y una fuerza productora de actividades y de oferta cultural que verdaderamente es notable y requiere de un espacio de esta naturaleza y magnitud.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 74ª, DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

**JOHN SMOK KAZAZIAN**  
Abogado Oficial Mayor de Secretaría